

Laguna Blanca, 27 de junio de 2023.

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN "D" N° 514

VISTOS:

- La Ley Nº 18.883 que aprueba El Estatuto administrativo para funcionarios municipales.
- Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones consiguientes.
- El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
- El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE	FOLIO RENDICIÓN
SANDRA ULLOA	ADMINISTRATIVO SECPLAN, GRADO 16°	VEHICULO PARTICULAR	

MOTIVO:

Viaja el día martes 27 de junio de 2023 a la ciudad de Punta Arenas, con el propósito de participar de una capacitación de rendiciones en plataforma de "SUBDERE en Línea", que se dictara en dependencias de la SUBDERE el día miércoles 28 de junio de 2023 a las 10:00 horas en calle Croacia #970.

Posteriormente regresara a la comuna de Laguna Blanca.



República de Chile Municipalidad de Laguna Blanca Casilla 34-D- Fono Fax 311136 Región de Magallanes y Antártica Chilena

2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,60%	100%
27	JUNIO	2023			58.692
28	JUNIO	2023	23,477		
				TOTAL	82.169

3ro., Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

DI	Sto., Ona vez realizado el confectido, imputar el gasto que genere a la cue	
Planta	S. b. 24. No 24. A. i 224 Decision 2005. Completence de completes en el Bals	
	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.	
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.	
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.	
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.	
Contrata		
Х	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.	
Х	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.	
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.	
Educación		
	Rendición gastos.	

del presupuesto de gestión Municipal, vigente para el año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE

MUNICIPAL AS SECRETARIO MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE SALVAN OJEDA GONZALEZ
AGUNAS ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOG / RAVB /mlp

Distribución:

- Archivo
- Departamento de Administración y Finanzas

Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes



Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Fwd: Capacitación Subdere en Línea

1 mensaje

Alex Bahamonde <alex.bahamonde@mlagunablanca.cl>

27 de junio de 2023, 12:31

Para: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>, Sandra Jimena Ulloa Vidal <sandra.ulloa@mlagunablanca.cl>

Marcos, buenas tardes.

Junto con saludar, se solicita poder elaborar decreto de viático, para la funcionaria Sandra Ulloa, quien asistirá a una capacitación en dependencias de la Subdere Punta Arenas, específicamente en el área de rendiciones de cuentas.

La funcionaria, viajará el día de hoy, martes 27, para presentarse el día de mañana a las 10 am.

Sin otro particular, me despido.

Saludos cordiales.

-- Forwarded message ---

De: Alex Bahamonde <alex.bahamonde@mlagunablanca.cl>

Date: vie, 16 jun 2023 a las 16:20

Subject: Re: Capacitación Subdere en Línea

To: claudia noceti <claudia.noceti@subdere.gov.cl>

Cc: Fabiola Alejandra Cardenas Marinan <fabiola.cardenas@subdere.gov.cl>, Daniella Francesca Panicucci Herrera <daniela.panicucci@subdere.gov.cl>, Esteban Maldonado <esteban.maldonado@subdere.gov.cl>, Sandra Jimena Ulloa Vidal <sandra.ulloa@mlagunablanca.cl>

Claudia, buenas tardes.

Junto con saludar y de acuerdo a lo informado, se agradece la oportunidad de poder capacitar a funcionarios del área de Secplan.

En esta oportunidad, se designa a la Srta. Sandra Ulloa, Administrativa de nuestro departamento, para que pueda capacitarse en el uso de la plataforma, específicamente en el área de la rendición de las iniciativas.

Desde ya reitero mi agradecimiento y que tengan un buen fin de semana.

Saludos cordiales.

El mar, 13 jun 2023 a las 11:25, claudia noceti (<claudia.noceti@subdere.gov.cl>) escribió:

Junto con saludar, escribo para comentar que en nuestra planificación estamos generando capacitaciones para funcionarios Municipales que necesiten reforzar uso de la plataforma Subdere en línea, específicamente ver área de rendiciones de cuentas.

Es por ello que invito a quien se designe, a una jornada de capacitación el día 28 de junio de 2023, jornada mañana desde las 10:00hrs en las dependencias de la Unidad Regional, Croacia 970, Punta Arenas. Favor responder asistencia por este medio,

Saludos cordiales

Claudia Noceti Piffaut

Asesora Financiera Unidad Regional Subdere Magallanes y la Antártica Chilena

+56 2 27203876

Ministerio del Interior y Seguridad Pública Gobierno de Chile



ekankamekekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen. "Dejemos de destruir la tierra que nos da vida" Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo. El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.



Pekankamekekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen. "Dejemos de destruir la tierra que nos da vida" Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo. El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.